



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**CIRCULAR No 20196000045**

**DE:** SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

**PARA:** JEFES DE NÚCLEO, RECTORES(AS) Y COMUNIDADES EDUCATIVAS

**ASUNTO:** SOLICITUD DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA DURANTE TOUR COLOMBIA 2.1.

**FECHA:** FEBRERO 8 DE 2019

Cordial Saludo,

En Medellín se realizará entre el 12 y el 17 de febrero el Tour Colombia 2.1, el evento ciclista más importante del país. Durante dos días de la competencia (martes 12 y viernes 15) los ciclistas rodarán por diferentes vías de la ciudad, ocasionando cierres viales que pueden modificar la rutina diaria de los ciudadanos y en este caso de la comunidad educativa.

Por esta razón, desde la Secretaría de Educación, queremos invitar a Directores de Núcleo, directivos docentes y docentes para que establezcan planes de contingencia en sus establecimientos educativos y de esta manera afectar lo menos posible la prestación del servicio en los colegios.

Estas son algunas de las propuestas que consideramos se pueden tener en cuenta, sólo si tienen alguna afectación por la competencia:

- Posibilidad de flexibilizar los horarios de ingreso y salida.
- Establecer rutas alternas con sus estudiantes y docentes que permitan llegar a las instituciones educativas, privilegiando el transporte público.
- Reconocer dentro de su comunidad las personas que definitivamente, por el cierre de vías, no puedan asistir, y desarrollar con ellas jornadas pedagógicas y trabajo autónomo que puedan realizar desde la casa y que suplan de esta manera la no asistencia al colegio.
- Tratar en lo posible no generar procesos evaluativos para los estudiantes durante los dos días de la competencia en la ciudad.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
 ☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Estar muy atentos a los medios de comunicación y a los canales de difusión de la Alcaldía para conocer cambios de último momento en vías o en horarios que se puedan presentar por la competencia.

Es importante que ustedes como concededores de sus territorios y responsables de nuestros estudiantes, tengan planes concertados con su comunidad educativa y a la vez tengan la capacidad de tomar las medidas necesarias, pues cada institución educativa por su ubicación puede requerir diferentes planes de acción.

A continuación mostramos la ficha técnica de los 2 días que Medellín recibirá esta competencia internacional, que les ayudará a tomar mejores decisiones en sus instituciones educativas:

**Etapa 1: martes 12 de febrero**

**Horario: 9 AM a 3 PM**

**Cierre total de vías**

- Edificio EPM – Avenida del Ferrocarril
- Avenida Guayabal (norte-sur)
- Retorno puente Calle 10
- Avenida Guayabal (Sur-Norte)
- Minorista – Deprimido avenida Oriental
- Avenida San Juan – retorno Carrera 65 - Edificio EPM

**Etapa 4: viernes 15 de febrero**

**Horario: 8 AM a 2:30 PM**

**Cierre total de vías**

- Carrera 74 (Estadio Atanasio Girardot – El Diamante – Obelisco)
- Calle 45 (Pichincha - Estación Floresta)
- Avenida 80 – La Aguacatala – Calle 12Sur – Carrera 35
- Los Balsos – Carrera 35 – Centro Comercial Santa Fe
- Carulla – Oviedo – Puente Gilberto Echeverri Mejía
- Avenida las Vegas – CC Monterrey
- Avenida los Industriales – CC Punto Clave – Carrera 53
- Glorieta exposiciones – Avenida del Ferrocarril
- Universidad de Antioquia
- Calle 67 (Puente Barranquilla – Punto Cero)



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
 ☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Universidad Nacional – Autopista Norte
- Calle 50 (Colombia) – Carrera 74

El deporte y la recreación son ejes transformadores en nuestros barrios, eventos como este, buscan la integración de los territorios y el fortalecimiento de Medellín como una Ciudad del Aprendizaje.

De no contar con dificultades, la prestación del servicio educativo debe ser normal.

Atentamente,

*J. G. Patiño A.*  
**LUIS GUILLELMO PATIÑO ARISTIZABAL**  
Secretario de Educación  
Municipio de Medellín

<p>Proyectó: <i>Diego</i> <b>Diego Alejandro Marín Cárdenas</b> Contratista Subsecretaría de Planeación Educativa</p>	<p>Revisó: <i>Beatriz</i> <b>Beatriz Helena Cañas Marín</b> Profesional Especializado Contratista</p> <p><b>Alejandro Villa Gómez</b> Asesor Jurídico Despacho <i>AV</i></p>	<p>Aprobó: <i>MCA</i> <b>Maria Carolina Rendón Arenas</b> Subsecretaría de Planeación Educativa</p> <p><i>JRR</i> <b>Jorge Iván Ríos Rivera</b> Subsecretario de Prestación del Servicio</p> <p><i>LMG</i> <b>Luz Marcela Omaña Gomez</b> Subsecretaría Administrativa y Financiera</p>
---	--	---



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)